

EL DIARIO DE MENORCA.

Puntos de suscripcion.

MAHON. Remitiendo el importe de la suscripcion por medio de libranza.
EN PROVINCIAS. Remitiendo el importe de la suscripcion por medio de libranza.

Precios de suscripcion.

Menorca 6 reales al mes.
 Provincias 24 reales trimestre.
 Un número suelto ½ real.

Anuncios y avisos.

Los suscritores á 8 mars. por línea.
 Los no suscritores 12.
 Y las repeticiones á la mitad de precio.

LA ISLA DE MENORCA.

XVI.

El Arsenal.

2.º

Obligada España por el Pacto de familia que tan estrechamente unía á los dos gefes de la casa de Borbon á tomar parte en la lucha contra la Inglaterra, y deseando por otra parte recuperar los dominios que perdiera en la guerra de sucesion y cuya conquista hacia tiempo meditaba, aprestó una numerosa escuadra que haciendo rumbo hacia Menorca desembarcó en Cala Mezquita el 19 de agosto de 1781 doce mil hombres capitaneados por el Duque de Crillon sometiendo inmediatamente toda la isla, excepto el castillo de San Felipe cuya rendicion no tuvo lugar hasta el 2 de febrero del siguiente año.

Vuelta Menorca á la natural dependencia de España despues de setenta y cuatro años de separacion, lejos de quedar paralizadas las obras del arsenal, como era de temer por la facilidad que en el Ferrol, Cádiz y Cartagena tenia la Metrópoli para atender á las necesidades de sus escuadras, alcanzaron todavia mayor desarrollo llegando á un grado de perfeccion hasta entonces desconocido. La importancia militar y politica que adquiriera Menorca en las guerras que asolaron á Europa en el pasado siglo; el paternal deseo del gran Carlos 3.º, de gloriosa memoria, de precaver á la isla de una ruinosa emigracion que hacia inminente la falta de trabajo; y sobre todo la sabia prevision de procurar á la Marina Real (si se cerraba algun dia el estrecho de Gibraltar)

medios de aumentarla y abundantes recursos para atender a sus reparaciones; estas causas reunidas obrando de consuno contribuyeron poderosamente á dar al arsenal otro nuevo y mas brillante destino del que hasta entonces tuviera, convirtiendo nuestra numerosa y entendida maestranza en un semillero de hábiles constructores, cuyos aventajados discípulos todavia hoy admiramos.

Efectivamente el sabio Monarca trató de convertir nuestro reducido arsenal en un establecimiento, donde no solo se reuniesen todas las obras indispensables para carenas y arboladura, sino que tambien se construyeran buques para la Real Armada, con el laudable fin de entretener y ocupar en trabajos propios de su profesion á la habilísima maestranza de esta matricula, fomentándola por todos los medios posibles. (Reales órdenes de 3 de agosto de 1784, 27 de junio y 19 de agosto de 1786 y 27 de agosto de 1787).

Para el caso se mandó fabricar tres gradas y que se levantase en el sitio conocido con el nombre de *Vñeta de Barceló* un espacioso tinglado para abrigo de embarcaciones menores (1) al mismo tiempo que se procedia á la reparacion de la antigua máquina de arbolado, recorriéndose y restaurándose además todos los edificios para que el nuevo establecimiento correspondiese dignamente á las generosas y elevadas miras de aquel gran Monarca.

Aumentadas las obras del astillero con las nuevamente dispuestas construyéronse en él desde 1783 hasta

(1) Este tinglado fué vendido en 1828 por el infimo precio de 24,000 rs. vn.

1798 diez y seis buques de guerra de la clase y fuerzas siguientes: seis fragatas de á 34, *Mahonesa*, *Esmeralda*, *Diana*, *Venganza*, *Ninfa* y *Proserpina*; urca *Brújula*; tres javeques, *Menorquin* de 30, *San Mateo* y *San Felipe* de 18; tres galeras, *S. Antonio*, *Sta. Bárbara* y otra cuyo nombre no ha llegado á nuestra noticia; Goleta *Furia* y tres bergantines de á 18, *Corzo*, *Vencejo* y el *Grulla* que con el nombre de *Port-Mahon* concluyeron despues los ingleses. Además de estos buques, cuyas esbeltas formas, solidez y primoroso trabajo alcanzaron gran renombre á nuestra distinguida maestranza, se construyeron tambien varias lanchas cañoneras, verificándose en el espacio de aquellos quince años carenas y recorridas de innumerables buques de guerra de todas clases y dimensiones.

Pero esta creciente prosperidad de nuestro astillero debia disminuir en breve, por el cambio de dominio á que dió lugar la paz de Basilea firmada en 1795 entre España y la República Francesa, decayendo completamente despues á causa de los trascendentales acontecimientos y graves trastornos que aquejaron á la Península.

Así sucedió: enemistada Inglaterra con España de resultas de aquella paz, envió á Menorca una expedicion mandada por el General Stuard, que invadiendo la isla el 7 de Noviembre de 1798 hizo capitular el 16 del mismo á la guarnicion que se habia refugiado en Ciudadela.

Ocupado por tercera vez el puerto de Mahon por los Ingleses, continuó el arsenal prestando grandes servicios á sus nuevos dueños, no construyén-

dose empero en él buque alguno durante aquella corta dominación.

Restituida Menorca á España el 15 de junio de 1802 en virtud del tratado de Amiens firmado el 27 de marzo del mismo año, iba nuestro astillero á recobrar su pasada animación; cuando rotas de nuevo las hostilidades, despues de un corto respiro, acaecieron grandes desgracias á la madre patria, cuyos funestos resultados dando un golpe mortal á su marina de guerra dejó en el mayor abandono á nuestro puerto militar y á todos los demás de la Monarquía.

Principia aquí una tercera época, que procuraremos reasumir en el siguiente artículo; debiendo manifestar que este y el anterior han sido escritos por un amigo nuestro y amante de su país.

J. HOSPITALER.

SECCION DE NOTICIAS.

De la *Correspondencia Autógrafa*:

No solo es cierto como decimos en otro lugar, que el general García está nombrado jefe de Estado Mayor del ejército expedicionario de Africa, sino que tambien podemos asegurar que el general Zabala se pondrá al frente de la Caballería. Esto confirma los rumores de que el conde de Lucena mandará en persona las operaciones.

Si bien es cierto que la aglomeración de tropas en Algeciras ha producido algunas enfermedades, hijas además de los rigores de la estación, tambien lo es que no presentan carácter alguno alarmante, y sin embargo, el gobierno, anticipándose á las eventualidades, ha dispuesto que algun batallon salga, no para San Roque, como asegura *La Iberia*, sino á Alcalá de los Gazules.

Las tiendas de campaña llegarán en breve al campamento y otros efectos necesarios y de comodidad.

Es cierto lo anunciado por un periódico, acerca de lo dispuesto para que inmediatamente se incorporen á los cuerpos destinados á Africa, los jefes, oficiales é individuos de la clase de tropa pertenecientes á los mismos, incluso los escribientes del ministerio de la Guerra.

En los momentos en que la inminencia de una guerra, y con ella grandes sacrificios pecuniarios, no es

un secreto para nadie, el ministro de Hacienda ha bajado á 6 por 100 el tipo del descuento, y rehusado grandes sumas que ofrecian los capitalistas al Tesoro. Esto habla muy alto en elogio del estado de nuestra Hacienda, y es otra de las causas que contribuyen al alza de nuestros fondos.

Las últimas noticias de la Argelia dicen que los preparativos para la guerra por parte de los franceses, no escasean segun cartas recibidas de Orán, en las cuales se indica tambien, que á últimos de octubre próximo, se romperán las hostilidades. Los moros por su parte, si bien no hacen preparativos; porque la ninguna organización que tienen está muy lejos de permitirse, se hallan dispuestos al combate y envalentados como buenos ignorantes, pues circula entre ellos como muy válida la opinión de que los franceses disponen de muy poca gente.

Bien hace *El Porvenir*, de Málaga, en no dar crédito al rumor que dice corre por dicha capital, respecto á que el gobernador de la Argelia francesa ha dispuesto que todos los españoles allí residentes, tomen las armas para defender con los naturales de Francia el territorio y la posesión que estos tienen en la actualidad, acometidos por los moros segun se ha visto últimamente. Ni el derecho de gentes, ni los poderosos elementos militares de que Francia dispone para sujetar á las tribus insurreccionadas, permiten dar, ni por un instante, asenso á semejante tontería.

Una carta de Oran asegura que decididamente los franceses van á atacar á los moros; pero segun se dice, no principiarán hasta fines del próximo octubre para poder hacerlo con feliz éxito, pues hace dias están reuniendo en los almacenes de Nemours y Tremecen grandes provisiones de boca y guerra para el ejército. A estas horas entre Nemours y Tremecen, se encuentran reunidos unos 16.000 hombres, y segun dicen de Argel y de Francia, se esperan muchos miles mas, de modo que, cuando principien las hostilidades, se compondrá la expedición de mas de 50,000 hombres con la correspondiente caballería y artillería; hasta ahora no hacen mas que entreteuerlos y escaramucear, haciéndoles huir tres ó cuatro leguas y pillarles muchos ganados. Una escua-

dra francesa ha cruzado por delante de Oran, debiéndose hallar ya en las aguas de Tánger y demás costas de Marruecos.

Por las anteriores noticias,
J. Hospitaler.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA.

En el *Boletín Oficial Balear* número 4195 se publica:

El nombramiento de visitador de la renta del papel sellado en esta provincia, á favor de D. Antonio Roselló y Ribera.

Una real orden relativa á los gefes y oficiales retirados que se hallen ó ingrese en los hospitales militares.

— Dice el *Isteño*:

Hace algunos dias que hemos perdido á uno de nuestros queridos amigos y apreciables compañeros, y hoy con el mayor sentimiento lo anunciamos á nuestros lectores. En el pueblo de Andraix donde habia ido á ver si mejoraba su quebrantada salud, ha muerto don José Francisco Vich, conocido en esta por sus bellas composiciones literarias publicadas en los periódicos de Palma y por sus escritos que la prensa de Madrid ha dado á luz en varias épocas.

Un deber sagrado de amistad unido á otro de compañerismo nos mueve á que al anunciar hoy la muerte de nuestro amigo, dirijamos nuestra voz á los amigos del finado, y particularmente á los que amantes de las letras han podido apreciar el mérito de los escritos de Vich, para encarzarles honren su memoria procurando coleccionar las obras del malogrado amigo, logrando con su publicación dar á conocer sus notables escritos, y legar á su desconsolada y cariñosa madre la única propiedad que podia dejarle al morir su tierno y único hijo cuya muerte lloramos, y con cuya buena amistad nos honrábamos.

— De el mismo periódico del 6:

Ha sido nombrado Senador del Reino el Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis D. Miguel Salvá.

— Se ha presentado igualmente á las Córtes un proyecto de ley llamando al servicio de las armas 50 mil hombres correspondientes al alistamiento de 1860 y se ha fijado en 400 duros la cuota de redención militar.

— Nuestros estimados amigos los

Sres. D Mariano de Quintana y don Joaquin Fiol y Pujol, han sido nombrados individuos de número de la Sociedad económica de amigos del pais y corresponsal de la misma don Antonio García Rizo, diputado á cortes por esta provincia.

Por las noticias de la provincia,
J. Hospitaler.

MAHON.

Se dice que se halla destinado á esta plaza el batallon provincial de Badajoz.

Segun noticias recibidas de Glasgow el 29 del próximo pasado desde las 7 de la mañana á las 6 de la tarde se probó el precioso vapor *Menorca* navegando en alta mar y en completa carga y resultando que hace diez nudos marítimos ingleses por hora. Cuando el *Menorca* va á toda marcha se siente muy poca vibracion, lo que prueba está el buque perfecta y sólidamente construido.

La salida debió verificarse el 7 del corriente con direccion á Cádiz, en cuyo punto verificará su abanderamiento y seguirá haciendo las escalas convenientes hasta Barcelona y este puerto.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.

San Dionisio, célebre filósofo de la famosa universidad de Atenas, y uno de los primeros jueces del Areopago, convertido á la fé por el milagroso eclipse que observó en el sol acaecida en la muerte del Salvador, precisamente en el mismo plenilunio, sufrió con sus compañeros el mas cruel mártirio en el año de 117.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Soledad, en la iglesia de San Francisco.

HIMNO.

Se nos han remitido las siguientes estrofas que puestas en música por el Sr. Antonietti se han de cantar mañana por la compañía lírica con motivo del cumpleaños de S. M. la Reina.

CORO.

La plácida alegría
Que llena el corazon
¡Oh Reina!, en este dia
Te rinde fiel Mahon.

1.^a

La voz del grato júbilo
Hoy por do quier resuena
Y los espacios llena
El nombre de Isabel,

En la de las Religiosas Concepcionistas se celebrará la Segunda Dominica que acostumbran todos los meses, con los cantos siguientes: A las 7 de la mañana habrá la misa de comunión: Por la tarde el ejercicio se hará despues de las visperas con esposicion de S. D. M. será el orador D. Nicolas Bribo Pbro. Capellan del primer batallon de Ingenieros.

En la del Carmen despues de visperas habrá sermón de dicha Virgen del Carmen, predicará D. Miguel Sintes Pbro. exclustrado.

En la de San Francisco al apocheer continúa el devoto y solemne octavario dedicado á dicho Santo.

Santo de mañana.

San Francisco de Borja y san Luis Beltran confesor.

Afecciones astronómicas de hoy.

El sol sale á las 6 h. y 4 m. y se pone á las 5 h. y 30 m.

La luna sale á las 4 h. y 42 m. de la T. y se pone á las 4 y 20 m. de la M.

ORDEN DE LA PLAZA
del 8 de octubre de 1859.

Servicio para el 9.

Gefe de dia: D. Antonio Pintos y Ollon, comandante graduado capitan del batallon provincial de Lérida n.º 49. — Parada, Burgos y Lérida. — Hospital, Burgos. — El Teniente Coronel Sargento Mayor. — Miguel Ferradas.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados.

El vapor-correo Mahonés, condujo en su último viaje los efectos siguientes:

De Barcelona: 24 fardos bacalao, 18 id. de algodo, seda y lana, 12 id. pieles y suela, 553 cueros al pelo, 2 cajones libros, 3 bultos quincalla, 20 id. cola é hierro, 12 id. drogas 6 id. alpargatas, 6 sacos castañas y otros efectos.

De Alcudia: 3 borricos, 3 potros, 1 mula y 1 caballo.

Buques despachados.

Para Liorna pailebot esp. Joven Mahones de 30 $\frac{1}{2}$ t., cap. D. Antonio Monjo, con 6 trip., 2 pas. y lastre.

Reina de España, é ídolo
de un pueblo que la adora,
Feliz Reina, y Señora
De todo pecho fiel.

Coro.

2.^a

Del sol cual rayo súlgido
Que en poderosa llama
Torrentes mil derrama
De luz y de esplendor,
Tal hoy la régia púrpura
Del Trono de Castilla
Por todas partes brilla
Con maternal amor.

Coro.

3.^a

Por eso tiernos cánticos
A Dios el alma eleva
Y ante sus aras lleva
La ofrenda de lealtad;

AVISOS OFICIALES.

Junta Municipal de Beneficencia de Mahon.

La rifa extraordinaria cuyo sorteo quedaba anunciado para el lunes próximo 10 del corriente á las doce de su mañana, se verificará el mismo dia con la diferencia que el sorteo tendrá lugar á las tres de la tarde. — Mahon 8 Octubre 1859. — Presidente. — Juan José Sancho.

Alcaldía de Mahon.

Desde hoy en adelante y bajo la multa de cuarenta rs. vn., queda prohibida la Caza de conejos en la Isla del Aire sin tener el correspondiente permiso de su dueño D. Francisco Seguí Poli.

Lo que se inserta en este periódico para conocimiento del público. — Mahon 8 de Octubre de 1859. — Juan José Sancho.

D. Ignacio Cortils Vidal, Juez de primera instancia de este Partido.

Por el presente edicto; llamo y emplazo á Salvador Descarrega y Zaragoza, hijo de Ramon y de Francisca, natural de Tortosa, sentenciado en cuatro Diciembre de mil ochocientos cincuenta y ocho, por el delito de robo de varias ropas, á tres años de presidio correccional, cuya condena cumple en tres Diciembre del año mil ochocientos sesenta y uno, y en la actualidad desertor del Presidio de esta Ciudad; para que dentro el término de nueve dias que se le señalan

Que desde el mar Cantábrico
A nuestras Baleares
Proclaman tierra y mares
De Isabel la bondad.

Coro.

4.^a

Salud, Reina católica;
En Isabel segunda
Su dicha España funda,
Su gloria, prez y honor.
Y de los pueblos égida
Cual eres protectora,
Serás Reina y Señora
De su acendrado amor.

CORO.

La plácida alegría
Que llena el corazon
¡Oh Reina! en este dia
Te rinde fiel Mahon.

por este tercer y último pregon, se presente de rejas adentro en la Cárcel pública de este partido, á defenderse de los cargos que le resultan en la causa criminal que contra él estoy instruyendo, sobre quebrantamiento de condena. Si así lo hiciese se le oirá y guardará justicia, y de no verificarlo se continuará la causa en su ausencia y rebeldía parándole los perjuicios que haya lugar.

Dado en Mahon á siete de Octubre de mil ochocientos cincuenta y nueve.—Ignacio Cortils Vidal.—Por su mandado, Francisco Martorell, Esnº

AVISOS DE SOCIEDADES.

Sociedad de Socorros Mutuos y Monte-Pio de Mahon.

Relacion de los ingresos y gastos de esta Sociedad ocurridos en el mes de la fecha.

	Rs. vn. es.
Existencia del mes anterior.	19,027 23
INGRESOS.	
Por la cuota de entrada de 4 Socios; 1 á 10 rs., 1 á 15 y 2 á 20.	65 »
Por la idem mensual de 614 socios varones á 3 rs.	1,842 »
Por la id. id. de 521 id. mugeres á 2 rs.	1,042 »
	21,976 23
GASTOS.	
Por la asignacion de los recaudadores de Mahon.	140 »
Por la del de Villa-Carlos.	4 »
Por 47 dias de subsidio de enfermo al socio varon n.º 261; 10 id. al id. n.º 175; 7 id. al id. n.º 817; 13 id. al id. n.º 96; 14 id. al id. n.º 355; 6 id. al id. n.º 895; 3 id. al id. n.º 1080; 6 id. al id. n.º 367; 5 id. al id. n.º 358; 8 id. al id. n.º 509; 7 id. al id. n.º 931; 10 id. al id. n.º 109; 30 id. al id. n.º 1020; 30 id. al id. n.º 917; 30 id. al id. n.º 453; 30 id. al id. n.º 722; 22 id. al id. n.º 357; 10 id. al id. n.º 314; 22 id. al id. n.º 680; 40 id. al id. n.º 863; 8 id. al id. n.º 676; 5 id. al id. n.º 121; 21 id. al id. n.º 420; 31 id. al id. n.º 1077; 7 id. al id. n.º 350; 18 id. al id. n.º 47; 17 id. al id. muger n.º 851; 9 id. al id. n.º 1170; 13 id. al id. n.º 220; 2 id. al id. n.º 501; 2 id. al id. n.º 672; 45 id. al id. n.º 1106; 24 id. al id. n.º 222; 7 id. al id. n.º 1035; 18 id. al id. n.º 977; 11 id. al id. n.º 158; 17 id. al id. n.º 212; 15 id. al id. n.º 544; 30 id. al id. n.º 684; 32 id. al id. n.º 586; 23 id. al id. n.º 1040; 7 id. id. al id. n.º 533; 10 id. al id. n.º 514 y 12 id. al id. n.º 5	3,960 »
Existencia en caja S. E. á O.	18,016 23

Mahon 30 de Setiembre de 1859.—El Tesorero, Juan Taltavull.—V.º B.º — El Contador, Lorenzo Seguí y Poly.

La cuenta que precede ha sido aprobada en Junta de Gobierno celebrada hoy.—Mahon 7 de Octubre de 1859.—El Vice-Director, Jaime Moncada.—El Secretario, Francisco Gimenez.

MOVIMIENTO MENSUAL.

	Socios varones.	Id. mugeres.
Quedaron en fin de Agosto.	613	521
Han ingresado en Setiembre.	4	»
	617	521
BAJAS.		
	Socios vars.	Id. mugs.
Por fallecimiento.	1	»
Por ausencia.	1	»
Por renuncia.	1	»
	3	»
Quedan en 1.º de Octubre.	614	521

Nota:

Durante el mes que comprende la cuenta anterior han sido socorridos 44 SOCIOS, quince de los cuales registrados con los números 1020, 917, 453, 722, 314, 121, 1027, 350, 1106, 544, 684, 586, 1040, 533 y 5 continuaban enfermos en fin del mismo.—Gimenez.

LOTERIAS NACIONALES.

Administracion principal de Menorca.

PRIMITIVA.

Noticia de los cinco Extractos sorteados en Madrid el lunes 3 de Octubre de 1859.

51 = 31 = 41 = 80 = 35.

Hoy á las doce de la mañana se cierra la admision de jugadas para la Estraccion que debe verificarse el 17 de este mes.

MODERNA.

PROSPECTO

del sorteo que se ha de celebrar el dia 22 de octubre de 1859.

Constará de 35,000 billetes al precio de 120 rs., distribuyéndose 157,500 pesos en 1300 premios de la manera siguiente:

Premios.	Pesos fuertes.
1.º de	36.000
1.º de	10.000
15.º de	1000
17.º de	500
18.º de	400
28.º de	200
100.º de	80
1120.º de	60
1300	157.500

Los Billetes están divididos en Décimos, que se esponderán á 12 reales cada uno en esta Administracion de la Renta desde el dia de hoy.

Mahon 9 de octubre de 1859. — Domingo Orfila.

ANUNCIOS.

Acaba de llegar un Mallorquin con un buen surtido de cuellos bordados á mano y otros distintos géneros de última moda procedentes de París, entre ellos hay calzoncillos y cuellos para niños, mangas bordadas y

de diferentes calidades para señora, gorritas y bavaderas para criatura, vestidos de hautizo bordados tambien á mano, cortinas de tul y de muselina id., corbatas de seda y de algodón para caballeros, encages y puntillas de muy buena calidad y telas de diferentes clases, todo á precios equitativos.

Calle de Adnover nº 31.

PARA ALQUILAR.

Lo está la casa nº 3 de la calle de la Paz.

Informarán en la cuesta de Deyá nº 1.

Igualmente lo están los altos de la casa nº 35 de la calle del Castillo con muebles y todo lo necesario. Darán razon en la misma.

El jueves próximo dia 13 del corriente llegará á este Puerto procedente de Ciudadela el Falucho español nombrado AFRICANO con el objeto de trasladarse á Argel. Admite cargo y pasajeros. Para su ajuste podrán avistarse con su capitán D. Bartolomé Maspoeh, que vive en el Cos de Gracia nº 7.

Para ALCUDIA y BARCELONA.

Saldrá el lunes próximo á las 7 de la mañana el vapor-correo Mahonés, cap. D. Antonio Victory, admitiendo carga y pasajeros.

Lo despacha D. Juan Taltavull, calle del Angel nº 22.

TEATRO.

Funcion para hoy.

2ª decena. 2ª de abono.

La tragedia lírica en 3 actos del maestro Verdi, titulada:

I DUE FOSCARI.

A las 7½.

Funcion para mañana.

La misma de hoy, cantándose además el himno que insertamos al final de la 3ª página.

Nota. El teatro estará iluminado y se hallará de manifiesto el retrato de S. M. la Reina.

Por todo lo que va sin firma—J. Hospitaler.

Director y Editor responsable, JOSÉ HOSPITALER.

Imp. de D. Juan Fábregues y Pascual, calle Nueva nº 24.